

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: EUR 46/03/95/s

1 de febrero de 1995

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 446/94 (EUR 46/03/94/s, del 15 diciembre de 1994) y sus seguimientos (EUR 46/01/95/s, del 4 de enero de 1995 y EUR 46/02/95/s, del 25 de enero) - Llamamiento para que se respete el derecho humanitario

**RUSIA:** Fuerzas rusas que, al parecer, someten a malos tratos a los detenidos de la República de Chechenia

=====

Las denuncias de que las fuerzas rusas han golpeado y sometido a otros malos tratos a las personas detenidas durante el conflicto en la República de Chechenia han subrayado la necesidad de que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) tenga acceso sin restricciones a estos detenidos.

El material recopilado, entre otros, por el grupo ruso de derechos humanos Memorial y por la comisión parlamentaria de derechos humanos incluye informes de que algunos detenidos han sufrido palizas y simulaciones de ejecuciones para obtener sus confesiones. Por ejemplo, Chingizkhan Amirkhanov ha informado que sufrió lesiones, entre ellas varias costillas rotas y una perforación de pulmón, durante los siete días de reclusión en los que también le sometieron a dos simulaciones de ejecución. Según su versión, fue detenido el 9 de enero en su domicilio en Grozny por las fuerzas especiales que le confundieron con alguien que creían que había herido a unos soldados rusos. Fue trasladado en camión con otros prisioneros a una base militar rusa en Mozdok. Al parecer, durante el desplazamiento los soldados se sentaron encima de los prisioneros y golpearon con porras a cualquiera que se moviera. Otros informes han denunciado que los prisioneros se asfixiaron durante el desplazamiento a causa del hacinamiento.

Chingizkhan Amirkhanov ha informado que durante su reclusión él y otros siete presos recibieron un litro de agua al día para todos y 20 galletes cada uno. Fue golpeado durante los interrogatorios pero se negó a confesar que hubiera participado en los combates. Finalmente, fue liberado por un investigador civil.

Las autoridades rusas se han negado a difundir las cifras de personas detenidas por sus fuerzas y el CICR, la organización facultada para vigilar el cumplimiento del derecho humanitario, todavía no ha recibido permiso para acceder sin restricciones a todos los prisioneros reclusos por los oficiales rusos.

La labor del CICR de visitar y registrar a los prisioneros es un paso importante para garantizar que las salvaguardias estipuladas por el derecho humanitario se respetan y acatan, y Amnistía Internacional ha instado a las autoridades rusas a que faciliten al CICR un acceso sin restricciones y adecuado. Amnistía Internacional también ha pedido a los funcionarios rusos a que investiguen exhaustiva e imparcialmente todas las denuncias de malos tratos a los detenidos; a hacer públicas sus averiguaciones; y a poner a disposición judicial a los responsables de este tipo de abusos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

- instando a que se emprenda una investigación exhaustiva e imparcial sobre todas las denuncias de malos tratos bajo custodia, a que las conclusiones se hagan públicas y a que los responsables de estos abusos queden a disposición judicial;
  
- instando a que las autoridades rusas pertinentes tomen medidas inmediatamente para facilitar un acceso adecuado del CICR a los prisioneros recluidos en relación con el conflicto de la República de Chechenia.

LLAMAMIENTOS A:

Aleksey Nikolayevich Ilyushenko  
Acting Procurator General  
Rossiyskaya Federatsiya (Federación  
Rusa)  
103760 Moskva K-31  
Kuznetsky most 13  
IO Generalnogo prokurora Ilyushenko  
A.N.

**Telegramas: Rossiya, 103760 Moskva,  
Kuz. most 13, Genprok Ilyushenko A.N.**

**Fax: + 095 224 79 39**

**Tratamiento: Dear Procurator  
General/Señor procurador general**

Ministro de Defensa, General Pavel  
Sergeyevich Grachev  
Rossiyskaya Federatsiya (Federación  
Rusa)  
103175 Moskva  
ul. Myasnitskaya, 37  
Ministerstvo oborony  
Ministru GRACHEVU P.S.

**Telegramas: Rossiya, 103175 Moskva,  
Ministru oborony Grachevu**

**Fax: +095 296 08 64**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor  
ministro**

Ministro de Interior, Viktor Pavlovich  
Yerin  
Rossiyskaya Federatsiya (Federación  
Rusa)  
117049 Moskva  
ul. Zhitnaya, 16  
Ministerstvo vnutrennykh del  
Ministru YERINU V.P.

**Telegramas: Rossiya, 117049 Moskva,  
Ministru vnutrennykh del Yerinu**

**Fax: +095 230 25 80**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor  
ministro**

y a la representación diplomática de Rusia acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional  
o con la oficina de la Sección si los envían después del 19 de diciembre de 1995.

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores, Andrey  
Vladimirovich Kozyrev  
Rossiyskaya Federatsiya (Federación  
Rusa)  
129110 Moskva  
Prospekt Mira, 49a  
Ministerstvo inostrannykh del  
Ministru KOZYREVU A.V.  
**Fax: +095 230 24 08**

Comisionado de Derechos Humanos, Sergey  
Adamovich Kovalyov  
Rossiyskaya Federatsiya (Federación  
Rusa)  
103009 Moskva  
Okhotny ryad, 1  
Upolnomochennomu po pravam cheloveka  
pri Gosudarstvennoy Dume Rossiyskoy  
Federatsii  
KOVALYOVU S.A.  
**Fax: +095 203 31 93**